

51326

22



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JAIME LIFSCUITZ DRUCKER, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, calle Consejo de Ciento, 327, por "PLANTILLA LOCAL PARA EL CALZADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una plantilla local destinada especialmente a calzado femenino, la cual presente múltiples y notables ventajas a pesar de su simplicidad de constitución, que, por otra parte, ha sido debidamente estudiada para proporcionar un máximo de comodidades a la usuaria y eliminar todos los inconvenientes que presentan las ejecuciones similares corrientes.

5. Como es sabido, las plantillas normales comprenden toda la superficie plantar, lo cual si resul-

10.

51326

22



- ta eficiente en zapatos bajos adolece de algunos defectos cuando se emplea en zapatos de tacón alto. Cuando estos últimos son abiertos por su parte posterior, queda visible la plantilla que muchas veces por su color no concuerda ni con el zapato ni con la media, resultando, por tal motivo, poco elegante. Además, desde el punto de vista anatómico, es conveniente proporcionar un perfecto asiento al pie, que, en esta clase de zapatos viene obligado a adoptar una posición muy inclinada que se traduce en una carga del cuerpo sobre la región metatarsiana. Esta, se no dispone de un almohadillado local del contorno conveniente, acusa pronto la fatiga, de la que se originan las metatarsalgias, como consecuencia de la alteración estática del pie.
5. Es evidente que procede evitar el descenso del arco longitudinal anterior del pie a fin de asegurar la correcta posición de este último dentro del zapato, sea cual fuere la altura del tacón, punto que ha quedado completamente resuelto con la plantilla local objeto de la invención.
- 10.
- 15.
- 20.

Esencialmente, dicha plantilla está constituida por una pieza laminar de caucho esponjoso o similar, provista por una de sus caras de una hoja de tela. Esta plantilla posee un contorno que se ajusta exactamente a la suela del zapato femenino, es decir que en anchura coincide con la misma, mientras que en longitud finaliza a bisel en el punto donde nace el arco del pie, el cual descansa por su zona metatarsiana y de los

25.



dedos sobre la cara plana de la plantilla.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de una plantilla local de las características indicadas.

5.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de la plantilla; la figura 2 corresponde a una sección transversal de la misma; la figura 3 muestra la propia plantilla con sus componentes parcialmente separados; la figura 4 es un gráfico en el que se indica el comportamiento físico de dicha plantilla ante las cargas ejercidas por el pie; y la figura 5 representa la proporcionalidad dimensional que rige la plantilla para su perfecta adaptación dentro del zapato.

10.

15.

El objeto de la invención está constituido por una pieza laminar -1- de caucho esponjoso, espuma de látex, plástico o similar, sobre una de cuyas caras figura adherida una tela -2-, sobre la cual se apoyará el pie únicamente por su región metatarsiana, para lo cual la plantilla en cuestión está dimensionada de manera que en anchura ocupe toda la de la suela del calzado femenino, mientras que en longitud quede interrumpida a bisel en el punto exacto donde arranca el arco del pie. Los valores geométricos indicados se señalan con las letras -A- (para la zona metatarsiana) -B- (para la zona de los dedos) y -U- (anchura común). Gracias al contorno de la plantilla, se alcanzan varios resultados muy importantes

20.

25.

51326



- desde el punto de vista estático. En efecto, como se aprecia en la figura 4, debido a la altura del tacón del zapato femenino, el pie adopta una posición muy inclinada, gravitando todo el peso del cuerpo sobre la región metatarsiana, ya que en la parte del talón existe sólo una pequeña fuerza inclinada de apoyo, apartada de la vertical. Mecánicamente pueden representarse las fuerzas que actúan en un zapato de mujer con los siguientes elementos: componentes $-P-$ y $-p'-$, correspondientes a la carga de resbalamiento y presión vertical. Estas fuerzas dan como resultado las $-P''-$, de sentido marcadamente inclinado y que hay que contrarrestar por medio de la plantilla local situada en la región metatarsiana, cuya tendencia, ya reducida, al corrimiento puede señalarse con la fuerza $-P'''-$ dirigida hacia la punta. Examinando la aludida figura 4, se comprende al instante el efecto proporcionado por la plantilla local, en especial teniendo en cuenta que no es propiamente en el talón donde se acusan las algias al andar, sino concretamente en la parte del metatarso, por ser aquí donde las fuerzas son mayores y constantes. La plantilla evita el descenso del arco longitudinal anterior del pie, así como las metatarsalgias producidas por alteración de la estática del mismo, en particular cuando se utilizan tacones altos, como en el caso expuesto.

No solo es importantísimo el comportamiento anatómico de la plantilla sino que no debe dejarse en olvido el estético: cuando se llevan zapatos abiertos es



51326

poco elegante el que la plantilla sea perceptible por la parte del talón. Con el objeto de la patente se da cumplimiento satisfactoriamente a ambas necesidades.

Serán independientes del objeto de la invención

5. los materiales, formas y dimensiones de la plantilla local descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

10. 1. Plantilla local para el calzado, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por una pieza laminar de material esponjoso adecuado, una de cuyas caras se halla recubierta por una hoja textil, poseyendo la referida plantilla un contorno ajustado al de la suela del zapato femenino, o sea una anchura equivalente a la de este último y una longitud definida por la distancia que media entre la punta y una línea a bisel formada en el extremo opuesto a partir de la que arranca el arco del pie, todo ello de forma que las fuerzas que actúan sobre el zapato sean absorbidas, en su resultado inclinada, por la plantilla, situada exacta y únicamente en la región metatarsiana y de los dedos.
- 15.
- 20.

22

51326



2. Plantilla local para el calzado.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 22 de noviembre de 1955.

Jaime LIFSCHITZ DRUCKER

p.a.

A. FONTE

P.P.

Fig. 1

51326

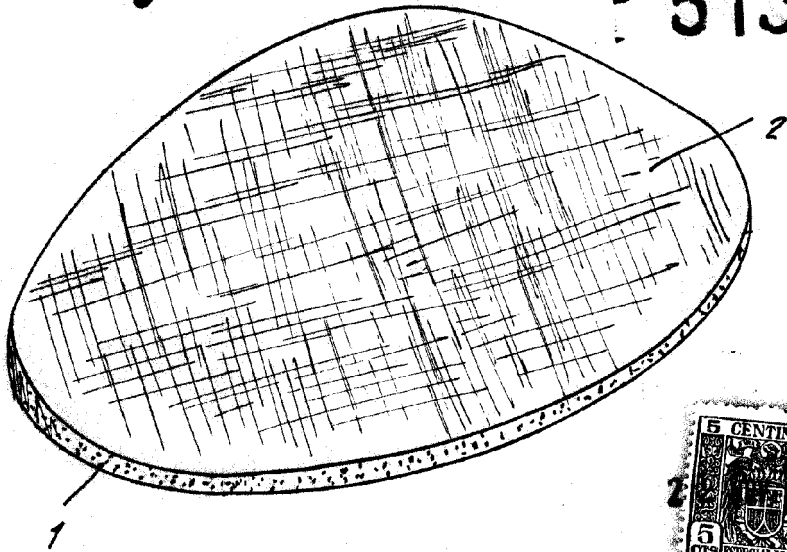


Fig. 2

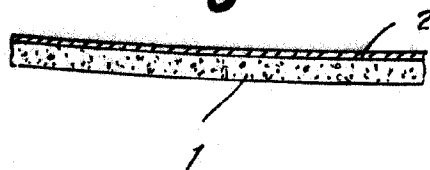
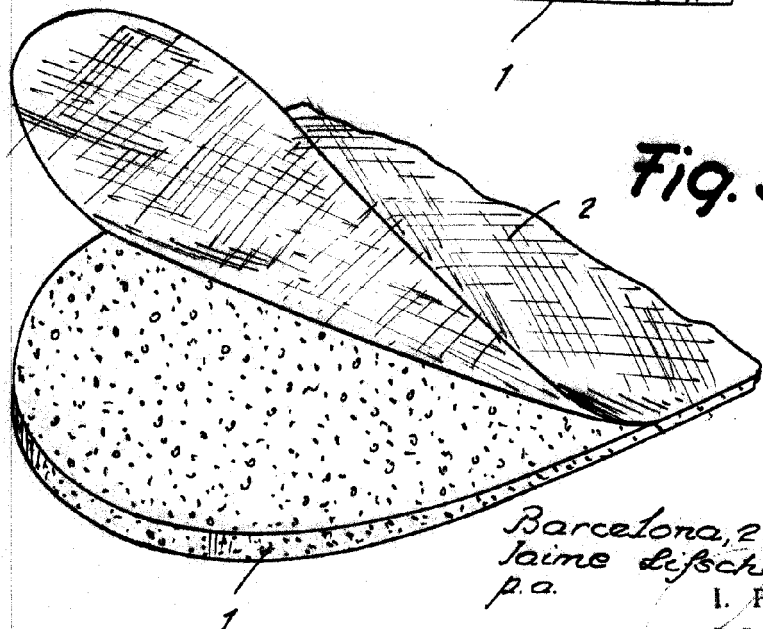


Fig. 3

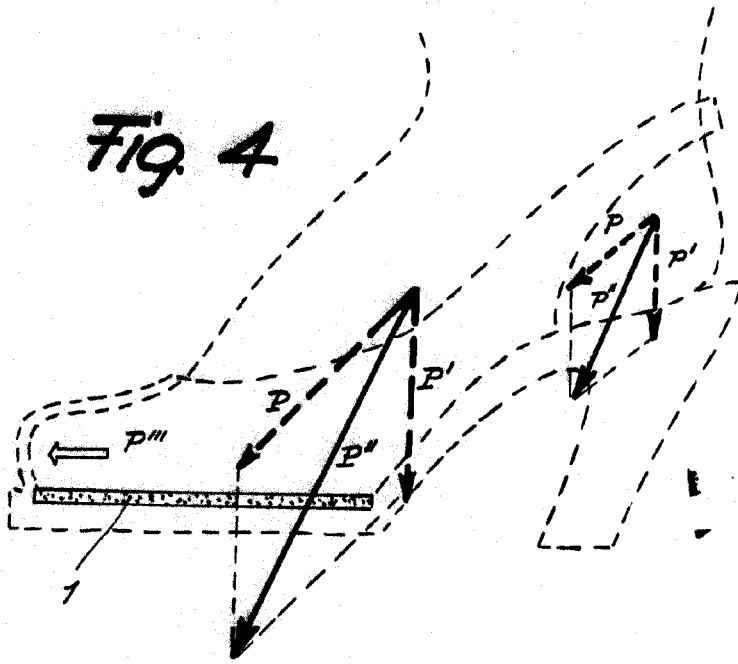


Barcelona, 22 Noviembre 1955
 Jaime Lifschitz Drucker
 p.a.

I. PONTI

[Handwritten signature]

Fig. 4



22 N



51326

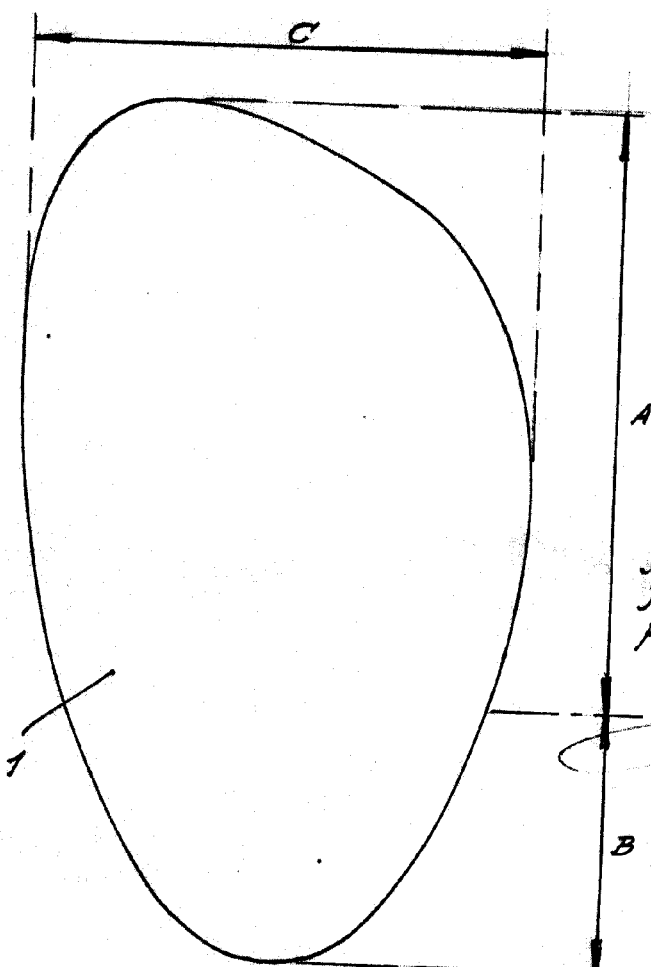


Fig. 5

Barcelona, 22 Novbre 1955
Jaime Lifschitz Drucker
p.a.

I. PONTI